

18 3 3 44 Fin '9:

.::.

SEMOR INTENDENTE DE COMPAMIAS DE GUAYAQUIL:

OCTAVIO JOHNNY ROCA DE CASTRO, a usted aténtamente empongo y solicito:

I INA CRUI VERA, por los derechos que represento en mi calidad de PRESIDENTE y representante legal de la compañía MONTECARMELO S.A., a usted atentamente expongo:

De conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de compañías, cumplo con notificar a la Institución pública a su cargo, la transferencia del Título #001, de la compañía MONTECARMELO S.A., contentivo de 1.996 acciones, que el señor Ingeniero JORGE MATAMOROS MORALES ha efectuado en favor del señor INGENIERO BAIRON GUILLERMO HOLGUIN ZURITA.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de valor de un mil sucres cada una.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Lina CRUZ VERA
PRESIDENTE
MONTECARMELO S.A.

OCIAVIO JEHNNY ROCA DE CASTRO REG.#2347

6839h

8-9-93

Q-1